

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 778, de fecha 28 de Junio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12339

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores de la SEREMI de Bienes Nacionales, se analizaron las siguientes solicitudes de concesión de uso gratuito, presentadas conforme el número de ordinario que se individualiza por la Srta. Gobernadora Regional y se acuerda aprobar las siguientes concesiones:

a.- Ord. N°1401 (4CGC8857), de la *Junta de Vecinos Villa Los Llanos 5R*, sector de Las Compañías, comuna de La Serena, con el propósito de *continuar con funcionamiento de la sede vecinal*, beneficiando a los socios de la organización.

b- Ord. N°1337 (4CGC8810), de la *Municipalidad de Vicuña*, sector de Calingasta, *para continuar con el funcionamiento del “Parque Urbano La Pampilla”* mientras se tramita completamente el expediente de concesión de uso gratuito de largo plazo. Los beneficiarios corresponden a 27.770 habitantes de la comuna de Vicuña.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan .El Consejero Regional Sr. Lombardo Toledo Escorza justifica inasistencia por razones médicas. Los consejeros regionales Sr(s) Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por cumplimiento de cometido autorizado por Acuerdo N° 12296 adoptado en Sesión Ordinaria N°777 de 14 de junio de 2022.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL